

AQUI HABIA
una máquina de escribir.
Era la JUVENTA, la más
cómoda y práctica para
viaje, y también la más
barata. — 300 Pesetas al
contado. — 325 Pesetas
a plazos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Y AQUI
estaba LA DORADA, mar
ca de la mejor fábrica
de conservas de pescado.
No lo olvidéis. Pedid con-
servas LA DORADA en
todos los ultramarinos,
restaurantes y bares.

AÑO XXVIII — Núm. 8.290

Red. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 22 de agosto 1928

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Contesta, negativamente, a la comunicación de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos

Asisten los señores Carrero, Bonilla y Bulnes como propietarios y los interinos señores Camino, Verástegui y Serrano, presidiendo el Alcalde.

De secretario actúa el Oficial Letrado señor Salazar.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 del corriente.

Fuó aprobada.

—Estado de Caja. 252.467,90 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 39.659,94 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Se admiten a don Angel M. de Retuerto, doña Victoriana Ramirez, don Marcelo Garzábal, doña Petra Gil, don Gumersindo Casado y don Crisóstomo Infaurre.

—Informe del señor Arquitecto en la instancia de las RR. MM. de las Siervas de Jesús, solicitando autorización para construir una galería.

Como se pide.

—Informe del señor Arquitecto en la instancia de varios propietarios de la calle de la calle de Aldabe, solicitando la construcción de alcantarillado y la colocación de aceras, de que se carece.

El Arquitecto dice que la parte de alcantarillado está mal en aquella calle y que debe hacerse con tubos de gres, importando la obra unas tres mil pesetas; que lo de las aceras puede hacerse, pero sujetándose los vecinos a lo dispuesto en las Ordenanzas en cuanto al pago.

Se aprueba el informe y se acuerda pase a Fomento para la realización de las obras cuando llegue el momento oportuno.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Juan Paternina como apoderado de doña María del Rosario Paternina y Arjona, solicitando el reconocimiento de un censo a favor de esta.

Se reconoce 2.225 pesetas de capital con un interés de 3% pagadero en 14 de febrero de cada año.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de la Junta Administrativa del pueblo de Arechavaleta, solicitando la reposición del acuerdo por el que se concedió a don Manuel Guevara un terreno sobrante de vía pública.

Que se desestime la petición.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de doña Dolores de la Encarnación López de Munán y otras, solicitando se reconozca a su favor un censo.

Que se reconozcan 4.000 pesetas en un censo de 12.000 pesetas.

—Informe del señor Oficial Letrado, en las comunicaciones de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos, interesando se declaren las vacantes que indica.

El informe del Letrado dice:

Vistas las precedentes comunicaciones de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos, fechas 19 de abril y 30 de julio interesando se consideren vacantes los cargos que indica en la relación que acompaña, lo que afecta a 87 empleados por estar nombrados con posterioridad al R. D. de 6 de septiembre de 1925 sin sujeción a sus preceptos y no tener derecho los empleados que lo desempeñan a la consolidación establecida en las Reales Ordenes de 26 de Noviembre de 1924 y 17 de agosto de 1925 y reclamando se remita de cada uno de ellos la certificación que previene el artículo 31 del Reglamento de 6 de febrero último y

Resultando: que todas las plazas o cargos cuya vacante interesa a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos que sea declarada por el Ayuntamiento remitiendo la certificación prevista en el artículo 31 del Reglamento de 6 de febrero último, han sido otorgadas en propiedad por Corporación o por la Autoridad Municipal correspondiente

Considerando: que es principio general que todo acto creador de derechos a favor de tercero no puede válidamente ser contrariado por otro posterior; dogma aplicable lo mismo tratándose de actos privados o particulares, que de las decisiones de las autoridades judiciales o administrativas en el ejercicio legítimo de sus funciones; por ende a la prohibición impuesta a los Tribunales de variar o modificar sus sentencias después de firmadas, corresponde en el Orden Administrativo el principio que impide a la Administración (Central, Provincial o Municipal), volver sobre sus propios acuerdos y resoluciones declaratorias de derechos, según lo preceptúa de modo expreso el párrafo último del artículo 255 del Estatuto Municipal, a menos que competentemente se declaren lesivos para los intereses generales, provinciales o locales, según los casos, de acuerdo con lo determinado en el artículo 24 de la ley de 22 de junio de 1894, doctrina que reiterada e invariablemente viene sosteniendo la Jurisprudencia del Tribunal Supremo en multitud de sen-

tencias, siendo las más recientes las de 22 de enero de 1925, y 12 y 24 de febrero de 1927.

Considerando: que sentado lo expuesto como dogma incontrovertible en derecho, salta a la vista que no hay posibilidad legal de que el Ayuntamiento de Vitoria declare las vacantes de unas plazas que ha provisto en propiedad dentro de la órbita de su peculiar competencia, pues de otra suerte vulneraría los derechos reconocidos al personal que las desempeña, cometiendo así una ilegalidad mucho más enorme que la que haya podido realizarse por defecto de forma al otorgar en propiedad los nombramientos en cuestión, pues daría lugar con ello a que los 87 señores que actualmente las tienen en propiedad, formularan con seguro éxito sendos recursos contencioso-administrativos en defensa de su derecho conculcado, de donde se infiere que a lo sumo el presente puede constituir un paso más entre los múltiples casos de responsabilidad administrativa por quebrantamiento de la llamada ley de sargentos sometida a la consideración y estudio de la Asamblea Nacional, con la circunstancia eximente de que en las provincias vascongadas nunca tuvo aplicación dicha ley, por el especial régimen económico administrativo que de antiguo vienen disfrutando, como tampoco la tuvieron los reglamentos de Secretarías e Interventores municipales, hasta el punto de que ha sido preciso que recientemente al publicarse el reglamento de 6 de febrero último para la aplicación del Real decreto de 6 de septiembre de 1925 sobre provisión de Destinos Públicos reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del Ejército y Armada se consigne en la segunda disposición general que sus preceptos no podrán ser anulados ni modificados por las leyes, o preceptos, que rijan en provincias que disfrutan de régimen especial económico patentizándose así la inaplicación dicha.

Considerando: que tampoco procede declarar lesivos a los intereses municipales los nombramientos en propiedad realizados a los 87 individuos que se incluyen en la supradicha relación, por cuanto el erario municipal no le reporta economía alguna el que desempeñe la plaza un individuo procedente de las clases de tropa del Ejército y de la Armada, en lugar de hacerlo los que actualmente lo realizan y por otra parte tampoco se lesiona ningún derecho establecido en favor de la Corporación.

El Oficial Letrado que suscribe es de opinión: Que el Ayuntamiento no puede legalmente declarar las vacantes que interesa la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos en sus comunicaciones de 19 de abril y 30 de julio del presente año.

V. E. con su superior criterio resolverá lo que estime más acertado.

Vitoria 18 de agosto de 1928.

Se aprueba el informe.

—Informe del señor Delegado de Arbitrios, en el escrito del Gerente de la Compañía de Automóviles de Alava, solicitando autorización para cargar en su cochera las mercancías que abonan derechos de consumo.

La Compañía de Automóviles se queja de que se le obliga a cargar en las casetas de recaudación en las que si son muy pesados los fardos, no hay facilidad para su carga, al propio tiempo que la vigilancia puede hacerse en las estaciones de salida, porque va a aquel lugar un empleado de Arbitrios.

Considerando atendibles estas razones se concede lo pedido.

—Acta de la subasta celebrada el día 14 del actual, para el suministro de combustible para las dependencias municipales.

Se presentaron a la subasta dos proposiciones: una firmada por la señora viuda de Urrutia que ofrece el carbón de antracita a 10,14 pesetas y a 9,45 los cien kilos; la leña de roble a 3,90 y la de haya a 4,30 y el cisco a 11,50 pesetas los cien kilos.

El señor Vallejo ofrece la antracita a 10,70 y 11,30; la leña a 5,50 y a 6,25 y el cisco a 2,75 pesetas el saco de 25 kilos.

Se adjudica el carbón de antracita y la leña a la señora viuda de Urrutia y el cisco al señor Vallejo.

El Interventor señor Astiz hace notar que no hay consignación suficiente para todo lo que se pide y se acuerda que las dos mil y pico de pesetas que faltan se paguen con cargo al nuevo presupuesto.

—Moción del señor Delegado de Arbitrios referente al cobro del arbitrio por el servicio de extinción de incendios.

A petición del señor Bonilla, pasa esta asunto a la Comisión de Arbitrios.

—Informe del señor Arquitecto presentando las liquidaciones de obras ejecutadas en diferentes calles por los contratistas señores Lizarduy, Graña y Ochoa.

Ascienden a 15.524,82 pesetas que se aprueban.

—Expedientes de demencia y justificación de pobreza, de Sebastiania Escota, Eustaquia Ruiz de Azúa y Felipa Pérez Falsategui, vecindadas en esta municipalidad.

—Expediente de prórroga de 1.ª clase, solicitada, como sobrevenida, por el recluso del actual reemplazo, Eduardo Eguinoa y Landu.

—Informe del señor Arquitecto en el escrito de la Real Junta Diputación de Pobres, solicitando autorización para realizar obras de reforma en la fachada del Hospicio.

Como se pide.

—Moción de varios señores capitulares proponiendo se atengan los señores Facultativos y el señor Farmacéutico Municipal al petitorio oficial aprobado por Real Orden del Ministerio de la Gobernación y otros extremos relacionados con el particular.

Se acuerda en conformidad con la moción:

1.º Que desde esta fecha los médicos de la Beneficencia no recetarán ni el farmacéutico municipal despachará otros medicamentos que los señalados en el petitorio oficial aprobado por R. O. del Ministerio de la Gobernación.

2.º Que los titulares en el Dispensario o Consultorio reesten sólo para los clientes de sus distritos.

3.º Que si creen los médicos que debe agregarse algún otro producto a los señalados en el petitorio, lo manifiesten a la Comisión.

4.º Que para esto se nombra una Comisión compuesta de un médico, el farmacéutico municipal y el señor Díaz Camino, que dirán las cantidades que pueden ponerse de una vez en cada receta.

El señor Alcalde hace constar que la orientación de la moción, muy plausible por cierto, es la de cortar abusos en la petición de medicinas y que además éstas no se restringen, pues para eso está la fórmula que presentará la Comisión, para acceder a las peticiones de las que se crean necesarias, ya que el Ayuntamiento seguirá dotando a la Farmacia Municipal con la esplendidez que hasta ahora lo hizo.

De lo que se trata es de evitar malversaciones en los medicamentos.

A petición del señor Camino se acuerda que en la Comisión figure también el señor Bulnes, como farmacéutico que es.

—Comunicación de la Cámara Oficial del Libro, indicando los actos que pueden realizarse el día 7 de octubre, en que se celebra el día del Libro.

La Cámara pide, que a imitación de lo que el año pasado se hizo en Barcelona, se permita a los librerías establecer puestos al aire libre, sin recargos municipales el próximo 7 de octubre y que el Ayuntamiento premie a los escaparates de esos establecimientos, los más artísticamente presentados.

El señor Alcalde propone que ya que el señor Carrero ha intervenido en la compra de libros para celebrar la fiesta, se ponga dicho señor de acuerdo con los librerías de la localidad.

Es aprobada la propuesta del Alcalde.

—Informe del señor Alcalde proponiendo las gestiones que deban realizarse para la construcción de la carretera a Armentia.

El Alcalde propone se nombre un concejal para que, de acuerdo con la Diputación, estudie el establecimiento de la nueva carretera desde la general de Madrid a la iglesia del pueblo de Armentia.

Se aprueba y se acuerda nombrar al delegado de Fomento.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de la Asociación «Ciudad Jardín», referente a la cesión de calles al Municipio.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

D. Magdalena Benito y Luckhaus

Falleció en Vitoria, el día 23 de agosto de 1927

Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

Su madre, hermanos, abuela, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana en la Parroquia de San Miguel, Iglesia de los RR. PP. Jesuitas, las de ocho y media y nueve en la de las RR. MM. Reparadoras, así como las que se celebren el 26 en la de los reverendos Padres Carmelitas serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Vitoria, 22 de agosto de 1928.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

nicial al petitorio oficial aprobado por Real Orden del Ministerio de la Gobernación y otros extremos relacionados con el particular.

Se acuerda en conformidad con la moción:

1.º Que desde esta fecha los médicos de la Beneficencia no recetarán ni el farmacéutico municipal despachará otros medicamentos que los señalados en el petitorio oficial aprobado por R. O. del Ministerio de la Gobernación.

2.º Que los titulares en el Dispensario o Consultorio reesten sólo para los clientes de sus distritos.

3.º Que si creen los médicos que debe agregarse algún otro producto a los señalados en el petitorio, lo manifiesten a la Comisión.

4.º Que para esto se nombra una Comisión compuesta de un médico, el farmacéutico municipal y el señor Díaz Camino, que dirán las cantidades que pueden ponerse de una vez en cada receta.

El señor Alcalde hace constar que la orientación de la moción, muy plausible por cierto, es la de cortar abusos en la petición de medicinas y que además éstas no se restringen, pues para eso está la fórmula que presentará la Comisión, para acceder a las peticiones de las que se crean necesarias, ya que el Ayuntamiento seguirá dotando a la Farmacia Municipal con la esplendidez que hasta ahora lo hizo.

De lo que se trata es de evitar malversaciones en los medicamentos.

A petición del señor Camino se acuerda que en la Comisión figure también el señor Bulnes, como farmacéutico que es.

—Comunicación de la Cámara Oficial del Libro, indicando los actos que pueden realizarse el día 7 de octubre, en que se celebra el día del Libro.

La Cámara pide, que a imitación de lo que el año pasado se hizo en Barcelona, se permita a los librerías establecer puestos al aire libre, sin recargos municipales el próximo 7 de octubre y que el Ayuntamiento premie a los escaparates de esos establecimientos, los más artísticamente presentados.

El señor Alcalde propone que ya que el señor Carrero ha intervenido en la compra de libros para celebrar la fiesta, se ponga dicho señor de acuerdo con los librerías de la localidad.

Es aprobada la propuesta del Alcalde.

—Informe del señor Alcalde proponiendo las gestiones que deban realizarse para la construcción de la carretera a Armentia.

El Alcalde propone se nombre un concejal para que, de acuerdo con la Diputación, estudie el establecimiento de la nueva carretera desde la general de Madrid a la iglesia del pueblo de Armentia.

Se aprueba y se acuerda nombrar al delegado de Fomento.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de la Asociación «Ciudad Jardín», referente a la cesión de calles al Municipio.

La Ciudad Jardín regala los terrenos de calles al Ayuntamiento y desea que consten en escritura pública. Se acuerda conforme a lo pedido.

—Informe del señor Ingeniero Industrial en la instancia de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, solicitando autorización para establecer una cámara subterránea en la calle Nueva Fuera.

El informe es aprobatorio con la condición de que se ceda a lo que exigen las Ordenanzas en esta clase de instalaciones.

El señor Carrero denuncia al Alcalde que la obra está ya hecha y que hay que evitar lo que tantas veces se ha dicho de que se hacen las obras antes de solicitar el permiso.

La solicitud está firmada el 10 de agosto y por tanto, se debe llamar la atención del Inspector de obras para que denuncie estos casos.

El Alcalde toma nota del ruego

Nuestros chislularis

Anoche a las ocho dió una audición privada la simpática banda de chistus de Vitoria, en el salón de quintas del Ayuntamiento.

Al acto acudieron la mayor parte de los concejales y algunos músicos vitorianos que deseaban apreciar el estado artístico de las huestes que dirige Onraitia, y en verdad, no pudieron salir más satisfechos.

Siguen nuestros músicos su camino de estudio continuado, sin cansancio ni fatiga, con un entusiasmo que es increíble, merced al cual han llegado a una ejecución limpia, irrepachable.

Claro que estas condiciones y estímulos se ven premiados por los triunfos, pues en cuantos concursos se han presentado obtuvieron el primer puesto.

Diez primeros premios en todos los lugares de las Vascongadas, dicen por sí solos lo mucho que representa del valer de nuestros chislularis.

El próximo domingo en Bilbao serán aplaudidos con fruición por un público entendido en estas lides. En competencia con las principales bandas de todo Vasconia, harán un gran papel nuestros juglares.

Llevaran como obra de libre elección una colección de cantos vascos del señor Urteaga, de San Sebastián, y del pobre Carmelo Ibarzábal.

Como obra de concurso un «Alborada» de Guridi, compuesta de cuatro números.

Al auditorio gustó extraordinariamente la interpretación que a ambas obras dieron nuestros tamborileros.

Veremos en Bilbao lo que dicen.

sando en el percibo de la gratificación por casa.

Se aprueba.

Fuera del orden el señor Serrano lee el resumen y resultado económico del concierto Mardones, verificado en el Nuevo Teatro durante las fiestas.

El resumen es el siguiente:

GASTOS	Plus.
A la Empresa del Nuevo Teatro	—
30% de las 5.030 pesetas recaudadas	1.509
A la violinista señorita Albina Madinaveitia por honorarios y gastos	751
Al señor párroco de la iglesia de Fontecha (pueblo natal del señor Mardones)	1.000
A don Milán Arámburu por arreglo de un pergamino	100
Por trasladar un piano del Círculo al Teatro	60
Total:	3.420

INGRESOS

Recaudado en taquilla 5.030

Diferencia que se distribuye entre los establecimientos benéficos que se detallan 1.610

Distribución de los beneficios:

Al Convento de Oblatas	200
A las Hermanitas de los Pobres	200
Al Hospital Civil de Santiago	100
Al Hospicio	100
Al Asilo de las Nieves	100
A las Conferencias de San Vicente de Paul de Señores y Caballeros 100 pesetas a cada una	200
Colonia Escolar de Estibáliz	100
Cantinas Escolares	100
Casa de Observación de niños	100
Junta Antituberculosa	100
Junta de Caridad	100
Reclusos de la Prisión Provincial	100
Total:	1.610

Vitoria 20 de agosto de 1928.—El Delegado de Festejos, *Marceliano F. Serrano*.

Se aprueba y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Notas de la Alcaldía

EL SENOR GARCIA MOLINA

Después de la sesión nos avistamos con el señor Alcalde en su despacho. Nos dijo que había recibido la muy grata visita de don Francisco García Molina, presidente del Tribunal de Niños en Madrid, que había venido para pasar unos días en nuestra ciudad con su señora.

El Alcalde agradeció la visita y le invitó a las reuniones que los días 28 y 29 del corriente celebrarán en Vitoria los presidentes de los Tribunales de niños de la región vasconavarra.

Es costumbre celebrar esta reunión por turno en cada una de las capitales y este año corresponde a Vitoria, que con la asistencia del señor Gómez Molina sería más solemne.

LA CIRCULACION

En el cruce de las calles de Dato y Postas se han hecho unas indicaciones para el recorrido de carruajes, ordenando la circulación y movimiento de los mismos.

Consisten estas señales hechas sobre el pavimento, como las trazadas en San Sebastián, en amplias fajas blancas con flechas indicadoras.

Hablando de esto con el señor Montoya, nos dijo que se trataba del comienzo de la labor que se va a realizar para establecer un orden y método en la circulación.

Creo el Alcalde que, como esto es cuestión de hábitos, su propósito al ejecutar esta innovación es la de acostumbrar al público poco a poco a llevar la derecha.

Como toda labor de formación ciudadana será lenta y requiere constancia.

dadana será lenta y requiere constancia.

De todos modos no está mal la medida que se irá ampliando a diversos lugares de la ciudad en los que la circulación es más intensa.

EL GRUPO DE LA FLORIDA

También conversamos un rato con el presidente interino de la Comisión de Instrucción Pública señor Díaz Camino, quien nos dijo había visitado ayer tarde el nuevo grupo escolar de la calle de la Florida.

Hizo grandes elogios del mismo y nos aseguró que el día 1.º de septiembre comenzarán en él las clases diurnas, pues aunque faltan algunos detalles no estorba para el funcionamiento de las mismas. Por lo tanto no había prórroga de vacaciones escolares.

Habló muy atinadamente de la necesidad de dividir en distritos la población escolar, obligando a los padres a llevar a sus hijos a determinado grupo, pues la situación de estos requiere estudio especial para los niños de que han de nutrirse.

Todo ello lo irá resolviendo la Comisión de Instrucción Pública, según vayan presentándose las dificultades.

R. LLORENTE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultas y operaciones desde el día 20 al 31 de agosto, en DATO, 7. 2.ª derecha,

de once a una y de cuatro a seis.

Vinos - coñac - Champagne

Pedro Domecq - Jerez

Representante Vitoria

Ferretería RETANA

Antonio Lacy Garay

Para un asunto importante se desea saber su domicilio.

Dirigirse a esta Administración.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

PIANOS

MARCAS GARANTIZADAS VERDADERAS. — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS.—PRECIOS REDUCIDOS.

Pianos automáticos, de ocasión, Marca Norteamérica.

Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas.

Discos. Gramophone—Odeón—Negal Procedimiento eléctrico

Rollo. Últimas novedades.

Gran surtido toda clase de Música

PEREZ.—PLAZA NUEVA 39 Vitoria

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

— FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros de marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.ª — VITORIA.

Noticias de todas partes

MADRID

YANGUAS NO HA PODIDO IR A STOKOLMO

MADRID. El presidente de la Asamblea don José Yanguas no ha podido ir a Stokolmo para asistir a la apertura de las reuniones del Instituto de Derecho Internacional, que debía verificarse hoy.

El señor Yanguas, aunque sigue mejor de las consecuencias del accidente de automóvil de que fueron víctimas él y su esposa, continúa sometido a tratamiento.

OBSEQUIO A LOS ARQUITECTOS

NOYA. Los arquitectos que concurren al Congreso que se está celebrando en Santiago de Compostela, han sido obsequiados con un banquete por la Compañía General Gallega de Electricidad.

Después del banquete se verificó una excursión por la ría.

POR LOS MINISTERIOS

MADRID. El ministro de Instrucción pública ha despedido con los directores generales de su departamento.

El ministro del Trabajo ha recibido al general Nouvilas, al presidente de la Diputación de Barcelona y a una representación de la Federación de Agentes de Viajes, que ha tratado con el ministro de la afluencia a la próxima Exposición de Sevilla.

El presidente del Consejo ha despedido con el ministro de la Gobernación, con el presidente de la Diputación de Barcelona y con el gobernador de Toledo, que le ha dado cuenta de la dimisión de aquel Ayuntamiento.

COMPRA DE UN PUEBLO

En el ministerio del Trabajo se ha formalizado esta mañana la compra del término municipal de Mediana (Ávila) que está formado de 1631 hectáreas de tierras de labor.

La forman también veintidós casas que constituyen el casco de su población.

La compra se ha hecho en cuatrocientas cincuenta mil pesetas, cuyo veinte por ciento ha sido entregado por los cincuenta colonos que hasta ahora lo han venido cultivando y entre los cuales será parcelado.

Con esta solución se remedia el grave problema que existía, ya que no había más remedio que vender los terrenos por sus propietarios o que éstos aumentaran el precio de

Carbones Urrutia

Anzuecas superiores por vagones o toneladas servidas directamente de la estación. Precios y calidades sin competencia. Antes de comprar, cualquier clase de carbón, consulten precios a

ALMACENES URRUTIA

Nueva carnicería

Ha quedado abierto al público el nuevo despacho de carnes de don TOMAS ACEBO, Correría, 3, continuando abierto el despacho antiguo que tiene en la misma calle en el número 87.

Agricultores

Aumentaréis vuestras cosechas, usando el regenerador «BIOSEMENTIA».

Pedir opúsculo gratis al Socio Concesionario para la provincia de Alava:

DON DIMAS DE SOSA
Cercas Bajas, 57, 1.º izquierda.
Vitoria.

Academia Garibay

CURSILLOS DE VERANO

Repasos y preparación para los exámenes de septiembre.

CONTABILIDAD Y CALCULOS MERCANTILES, por procedimientos esencialmente prácticos, a cargo de maestro y contable.

MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA E IDIOMAS.

PREPARACION MILITAR, Bachillerato y Magisterio.—Profesoras: Ingenieros, Maestros y Licenciados.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Terón)
374 - SERVICIO A DOMICILIO -

El pueblo de Mediana (Avila) ha sido comprado por sus vecinos con la ayuda del Estado

La lancha pesquera «San Ignacio» de la matrícula de Santander, naufragó, pereciendo su patrón y dos hijos, que la tripulaban

Las rentas, creando a los arrendatarios una angustiosa situación.

PROVINCIAS

UN COMERCIANTE MADRILEÑO, AHOGADO

SANTANDER. Cuando paseaba por el sitio denominado «Roca de Vera» el comerciante madrileño don Julio Muñoz Pinilla, de 36 años, con tres sobrinos suyos, un golpe de mar los llevó aguas adentro, pereciendo ahogado a consecuencia del accidente el señor Muñoz, y salvándose milagrosamente los tres muchachos.

NAUFRAGA UNA LANCHAS Y PERECEN SUS TRIPULANTES

Durante todo el día de ayer reinaba gran inquietud entre los pescadores del puerto, porque la lancha «San Ignacio» que había salido a las dos de la madrugada, no había vuelto a la misma hora de la tarde en que se le esperaba.

A las nueve de la noche salieron en su busca varias embarcaciones, sin que lograran encontrar rastro; pero a las diez llegó al puerto otra embarcación pesquera trayendo a bordo el cadáver del patrón de la «San Ignacio» Bernabé Carrera, de 43 años, casado, con siete hijos, dos de los cuales, llamados Teodoro y José de 14 y 16, acompañaban a su padre en la embarcación en que iba a la pesca de «pelangre».

El patrón de la barca portadora del cadáver es un cuñado del desgraciado que, ayudado por un hijo suyo, había salido en busca de la «San Ignacio», no pudiendo encontrar más que el cadáver de su cuñado que tenía atada al pecho una boya de las que se llevan para la pesca.

Los cadáveres de los dos muchachos no se han podido encontrar, pesar de los grandes esfuerzos realizados para ello.

El naufragio ocurrió a trece millas de Cabo Mayor y se cree fué debido a un violento golpe de mar.

SUCESO ACLARADO. UNO DE LOS CRIMINALES, DETEDIDO

SEVILLA. La aparición del cadáver de un chófer asesinado en la carretera de Peñarol, venía dando bastante quehacer a las autoridades judiciales y a la policía que se encon-

Ferrocarril Vasco Navarro

Modificación de los trenes dominigueros LINEA DE VERGARA

A partir del próximo domingo día 26, el tren tranvía que sale de Salinas a las 8,30 de la tarde quedará suprimido y en su lugar circulará otro tren que saliendo de Salinas a las 7,30 de la tarde, llegará a Vitoria-Ciudad a las 8,10.

Subsisten los restantes trenes para la ida y vuelta, a las horas establecidas.

LINEA DE ESTELLA

A partir del próximo domingo, día 26, el tren que sale de Estella a las 7 de la tarde, quedará suprimido y en su lugar circulará un nuevo tren que saliendo de Estella a las seis menos diez de la tarde llegará a Vitoria-Norte a las ocho y diez de la noche.

Todos los restantes trenes circularán con el horario anunciado.

PLATERÍA

O CASION

6 cubiertos 50 gramos plata ley, 42 pesetas

LIQUIDACION

Relojes pulsera y bolsillo a la mitad de su precio

Isasia.-Dato, 24

Ganancias fijas

Solicitamos en toda la provincia, personas activas para confiarles fácil trabajo de representación, relacionado agricultura.

Escribir: Socio Concesionario «BIOSEMENTIA»

Cercas Bajas, 57. — Vitoria.

Se arrienda una casa de labranza

En el pueblo de Musitu se arrienda una casa de labranza con sus tierras, para tratar dirigirse a su propietario que vive en la misma casa.

Dicha finca se halla situada a dos kilómetros de la estación del Ferrocarril de Laminoria en la línea de Vitoria a Estella.



El Barón Hayashi, político japonés, de quien la prensa ha publicado grandes artículos con motivo de las relaciones íntimas que sostenía con el dictador de Manchuria, Tehang Hsueh Lien, hijo del difunto mariscal Tehang Tso-Lin.

La expansión japonesa en el Norte de China salía muy favorecida con estas conversaciones (?)

UNA INFORMACION

BADAJOS. El gobernador civil ha mandado abrir una información para descubrir quién ha importado aceite a precio superior al permitido.

HUESPED DISTINGUIDO

SANLUCAR. Ha llegado de Gibraltar el príncipe Ataúlfo de Orleans.

TRIGO PARA SIEMBRA

SALAMANCA. Se han reunido las entidades agrarias para tratar del problema de trigo para sembrar.

Información financiera

BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCUBSAL DEL BANCO DE VIZCAYA, EN VITORIA)

Interior 4 %	75,55
Exterior 4 %	90,00
Amortizable 4 %	84,50
Amortizable 5 % 1917	94,50
Id. 5 % 1920	95,75
Id. 5 % 1926	103,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	93,00
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	104,40
Deuda Ferroviaria	104,00
Cédulas B. Hipotecario 5 %	101,45
Cédulas B. Hipotecario 6 %	113,50
Acciones Banco de España	---
Id. Tabacos	---
Id. Explosivos	1.320
Id. Norte de España	626,00
Id. Duro Felguera	70,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alc.	59,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	176,00
Id. Mengemor	---
Id. Petróleos	158,50
Id. Norte 6 % especiales	---
Id. M.-Z.-A. 1.º hipoteca	---
Cambio sobre París	23,50
Id. sobre Londres	---
Id. sobre New-York	6,02

BOLSIN DE VITORIA

5 por 1000 Amortizable 1917, a 94,65; 95 por 100.

«Informaciones de Alava»

Ha visto la luz una notable revista trimestral que, según propia confesión, cooperará al engrandecimiento del pueblo en que nace.

La citada publicación contiene originales literarios muy interesantes dirigidos a realizar una benéfica y bien orientada labor social. Superste gráfica le dedica por entero a los restos del ex convento de San Francisco y cuarteles viejos de Caballería, próximos a demolerse y a proyecto de edificación por la Caja de Ahorros Municipal en el huerto que aquellos dejan. También figuran en ella algunos dibujos debidos a juvenil pluma.

La revista, que se reparte gratis en Alava, está confeccionada admirablemente y muy bien editada. Envidiamos por todo ello nuestra enhorabuena a sus directores, correspondemos, corteses, al saludo que nos dedica, y les deseamos muchos éxitos en una larga y fructífera existencia.

Los Caballeros de Colón

EXCURSION DE PERIODISTAS

AVILA. Varios periodistas madrileños realizaron una excursión por la sierra de Gredos.

Se los obsequió con un banquete servido por señoritas con trajes típicos.

LÓ MATA POR ROBARLE DIEZ DUCADOS

HUELVA. En las cercanías de esta ciudad, José Vega atrajo y mató a Francisco Alvarez.

El móvil del suceso fué el que el agresor intentó robar diez ducados a su víctima.

INCENDIO QUE DESTRUYE CINCO CASAS

ZAMORA. En el pueblo de Pelos un incendio destruyó cinco casas.

Las pérdidas causadas por el siniestro son considerables.

EL MAESTRO VILLA

MALAGA. Ha llegado el maestro Villa para dirigir un concurso de bandas.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 22 de Agosto de 1903

Un desconocido entró en una casa del pueblo de Azúa, y fué detenido al saltar por una ventana, huyendo de la acometida de los vecinos.

La Prensa no tenía nada que comentar, fuera de la mucha gente que había ido a los toros de Bilbao que comenzaban al siguiente día, y de la correspondiente visita a San Sebastián, aprovechando los trajes baratos que regían en esta época.

Rasgo caritativo

Como en años anteriores la vecindad de la calle de Castilla, Prado y Senda celebró su fiesta el sábado 18 de los corrientes y en la víspera que celebró en la noche del dicho día, unas cuantas bellísimas señoritas tuvieron el noble gesto de postular a beneficio de la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, habiendo entregado en la oficina de dicha Junta la cantidad de 27,10, producto de la recaudación.

La Junta de las más expresivas gracias en nombre de los tuberculosos pobres tanto a las bellas postulantas como a los donantes y a los mayores de la vecindad.

Automóviles de I. Arrizabalaga

Magníficos ómnibus para viajes y excursiones, a precios baratísimos.

FUEROS, 11

Bar de ANTONIO MARTINEZ

TEODORO DE ARRIZABAL

ODONTÓLOGO

de la Universidad de Pennsylvania

(Filadelfia).

100 DATO, 20, 2.º 100

JUVENTA

VIAJE Y OFICINA

Nuevo modelo 5 con cinta bicolor.

300 ptas. al contado

335 ptas. 12 plazos mensuales.

F. ARBULO

Administrador de El Heraldo Alavés

VITORIA (ALAVA)

SOLICITE CATALOGO Y DEMOSTRACION

Se venden

DOS OMNIBUS de ocasión, marca «De Dion Bouton», usados, en orden de marcha, de 24 asientos interiores, completos, a precio muy económico.

Dirigirse: M. ROMERO, Plaza de Bilbao, 1, SAN SEBASTIAN.

Del Monasterio de la Visitación

La fiesta de Santa Juana Francisca Premió de Chantal

Con el esplendor acostumbrado, se celebró ayer solemnemente en honor de la Madre Fundadora de las Salesas.

Muy de mañana apareció el templo vistiendo sus mejores galas.

A las diez tuvo lugar la Misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, que fué celebrada por el señor Capellán don Joaquín Zubela, ayudado por los señores don Gregorio Olalde y don Lorenzo Larrea, en calidad de diácono y subdiácono respectivamente, quedando el Santísimo manifestado.

A las seis de la tarde, con una concurrencia nutridísima, fué la función principal. A continuación del Santo Rosario y Novena de la Santa, cantó la segunda cántica el reverendo Padre Sergio de Santa Teresa, Superior de los Carmelitas de esta. Fue su tema: «A la mujer fuerte ¿quién encontrará?», demostrando que Santa Juana Francisca fué esa mujer fuerte, adelantada, en vistas y movida narración, varios pasajes de su vida.

Terminó la función con la Bendición, reserva de S. D. M. y la adoración de la Reliquia de la Santa.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Volvió de la Corte el Interventor de la Sacursal del Banco de España en esta, nuestro amigo don Privado Echavari.

Regresó a Barcelona nuestro querido amigo el redactor de «El Correo Catalán» don Alfonso Ruiz de Anstí.

PARA LA COLONIA ESCOLAR DE ESTIBALIZ

Nuestro convecino D. Conrado Ruiz de Ocenda ha donado una mesilla de noche para el dormitorio de la Colonia Escolar del Cerro de Estibaliz.

CONTRA LAS EPIDEMIAS

Vino Quinado Sacromonte.

NECROLOGICAS

A las once de esta mañana se hizo en la parroquia de San Miguel Arcángel funerales por el eterno descanso del alma del señor don Guillermo de Artabe y Fresno, prestigiosa firma vizcaína, de cuyo fallecimiento dimos cuenta el pasado lunes.

El templo se ha visto, con tan triste motivo, muy concurrido y el duelo estaba presidido por el director de la Caja de Ahorros Municipal don Andrés de Solaiza, el presbítero don José María Buerba (sobrinos del finado), don Luis Latata y otros íntimos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro dolor.

Donativos al Asilo Provincial

Entre los obsequios y donativos recibidos últimamente por el Asilo Provincial de Nuestra Señora de las Nieves figuran la cantidad de mil pesetas cedidas por la Junta de Caridad; una comida extraordinaria el día de la Patrona de Vitoria costada por el Excmo. señor don Juan Cano, protector constante y generoso del beneficio establecimiento y varias cajas de galletas reguladas a los niños por la señora de Buesa (don Ricardo).

Al honrarlos publicando estas gratas noticias fiamos en que ello servirá de incentivo a las almas piadosas y caritativas que se preocupan de los pobrecitos desamparados.

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al señor Gobernador el teniente coronel de la Guardia civil don Luis Navas y varios alcaldes de la provincia.

Se venden

DOS OMNIBUS de ocasión, marca «De Dion Bouton», usados, en orden de marcha, de 24 asientos interiores, completos, a precio muy económico.

Dirigirse: M. ROMERO, Plaza de Bilbao, 1, SAN SEBASTIAN.

Se venden

DOS OMNIBUS de ocasión, marca «De Dion Bouton», usados, en orden de marcha, de 24 asientos interiores, completos, a precio muy económico.

Dirigirse: M. ROMERO, Plaza de Bilbao, 1, SAN SEBASTIAN.

Se venden

DOS OMNIBUS de ocasión, marca «De Dion Bouton», usados, en orden de marcha, de 24 asientos interiores, completos, a precio muy económico.

Dirigirse: M. ROMERO, Plaza de Bilbao, 1, SAN SEBASTIAN.

Se venden

DOS OMNIBUS de ocasión, marca «De Dion Bouton», usados, en orden de marcha, de 24 asientos interiores, completos, a precio muy económico.

Dirigirse: M. ROMERO, Plaza de Bilbao, 1, SAN SEBASTIAN.

Se venden

DOS OMNIBUS de ocasión, marca «De Dion Bouton», usados, en orden de marcha, de 24 asientos interiores, completos, a precio muy económico.

Dirigirse: M. ROMERO, Plaza de Bilbao, 1, SAN SEBASTIAN.

Se venden

DOS OMNIBUS de ocasión, marca «De Dion Bouton», usados, en orden de marcha, de 24 asientos interiores, completos, a precio muy económico.

Dirigirse: M. ROMERO, Plaza de Bilbao, 1, SAN SEBASTIAN.

La técnica turística

Exclusivo para «HERALDO ALAVÉS»

El fomento del turismo es una de las atenciones más cuidadas hoy por los organismos públicos en los países europeos.

Se ha comprobado en todas partes esta observación elemental; a mayores facilidades y comodidades en los viajes, mayor concurrencia de turistas, es decir, de gentes que viajan por puro recreo. Y como los viajeros de esta clase proporcionan buenas ganancias a los pueblos por donde pasan; y todo lo que sea aumento de tráfico y de ganancias particulares redundan en provecho de las cajas fiscales, y constituye, además, cuando los turistas son extranjeros, una aportación al activo del balance de pagos internacionales con la consiguiente ventaja para la moneda y de la economía del país favorecido, se explica que a este fin se ponga el mayor empeño en mejorar los servicios de comunicación y transporte y las condiciones del alojamiento, así como en destacar los atractivos de lugares y localidades visitables. Todo ello, referido al conjunto de la nación, tiene que hacerse para su mejor éxito, según un plan general que comprenda al país entero, y que se inspire en el arte y en el conocimiento experimental del terreno, de los elementos utilizables y de los gastos y exigencias dominantes en los tiempos actuales. Es lo que se llama «técnica turística».

La organización del turismo tiene, en efecto, su técnica, de la cual es una rama la técnica hotelera, en cuanto esta especialidad busque su adaptación a las necesidades del turismo. Y no es una técnica fácil de improvisar y de adquirirse por cualquiera, sino que implica largos estudios y conocimientos prácticos y detallados de múltiples cosas, sobre todo cuando se pretende atraer corrientes turísticas de diversas clientelas extranjeras.

Por eso hacen falta órganos superiores y colectivos de dirección, de consulta, de estímulo y de apoyo a las actividades particulares interesadas en los negocios que se relacionan con el turismo.

Si, por ejemplo en Francia, donde los medios de comunicación y los servicios de hotelería están muy bien atendidos se ha creído, sin embargo, que era conveniente crear aquellos órganos; y en efecto, se han creado, y entre ellos está el «Crédito nacional hotelero», nadie podrá decir que en España sea menos conveniente, o innecesaria, una creación semejante.

El Patronato del Turismo, que aquí se ha instituido, responde, pues, ciertamente a una conveniencia nacional. Y los recursos fiscales que se le asignan, si se aplican con el acierto que es de esperar, servirán indudablemente para aumentar la prosperidad del país.

España cuenta con suficientes atractivos por sus tesoros naturales y artísticos para dar lugar a grandes corrientes de turismo nacional y extranjero. Su carencia es de otras cosas elementales e imprescindibles; caminos, en algunas regiones; servicios de agua corriente y de saneamiento, aun en ciudades dignas, por diversos títulos, de visitarse; y que muy bien podrían costearlos vendiendo ciertas resistencias de los nativos; hoteles o fondas de condiciones adecuadas y de capacidad y cualidades receptoras suficientes, en muchas localidades.

Ya se ha corregido una buena parte de tal carencia. Todavía quedan muchas lagunas.

Y ahora que se ha entrado resueltamente en la tarea de llenarlas, importa llamar la atención sobre la eficacia de los concursos técnicos.

Con las nuevas construcciones de ferrocarriles, carreteras y autobuses, se presenta la ocasión para descubrir nuevos parajes y rincones llamativos y para trazar nuevos itinerarios y planos de hospederías y hoteles y hasta de pueblos enteros.

La iniciativa de estos trabajos debe partir del Patronato de turismo, así como a él podía atribuírsele la misión de asesoramiento, de estímulo y de apoyo financiero a los particulares o entidades que desearan emprender esa clase de negocios en términos viables.

El negocio hotelero, particularmente, con miras al turismo, es el más necesitado de ayuda técnica y financiera. En Francia, como ya hemos dicho, se ha instituido al efecto el «Crédito nacional hotelero», que no es, simplemente, un órgano bancario, pasivo en cierto modo, que se contenta con esperar las demandas de préstamos, sino que como instrumento activo y militante para el desarrollo del turismo, promueve iniciativas, elabora proyectos, formula planes y presupuestos, anticipando fondos, y recomendando sus protegidos a los Bancos populares y comerciales de cada región o localidad interesada en la prosperidad de las explotaciones turísticas.

Esta institución de crédito se guía en su plan general por las líneas directrices que traza el Comité consultivo de turismo; comité compuesto de personalidades especializadas en el conocimiento del país y del extranjero, de militantes deportistas, de representantes de las compañías de transportes, y de comerciantes,

industriales y banqueros acreditados de cada región; y para el ejercicio de su negocio específico cuenta con otro Comité que se compone de hoteleros reputados en su profesión, de arquitectos eminentes y de ingenieros especializados en construcciones e instalaciones industriales de hoteles.

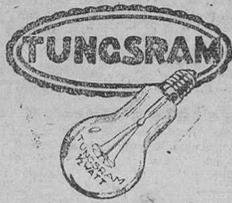
Este Comité examina las condiciones de viabilidad que ofrece cada negocio de este género, y las garantías de solvencia que reúne el encargado de la explotación y solicitante del préstamo financiero.

Las pautas generalmente seguidas para las evaluaciones y concesiones de créditos comerciales e industriales no sirven al fin que se persigue con la hotelería turística, porque en este caso hay que apreciar los elementos integrantes del negocio no sólo con arreglo a su valor intrínseco sino a factores exteriores y a las facultades profesionales del hotelero encargado de la explotación. No lo decimos esto de nuestra cuenta; no hacemos más que recoger la afirmación estampada en el dictamen presentado por el Inspector general del crédito en el Ministerio del Comercio de Francia, al reciente Congreso de los Bancos populares allí celebrado.

También se añade en el mismo dictamen que el organismo del crédito hotelero examina y analiza con pericia consumada los proyectos que se le presentan, corrigiéndolos cuando lo estima conveniente, y mejorándolos mediante una técnica muy especial, muy completa y perfeccionada en todos sus servicios.

Oportuno nos ha parecido citar este ejemplo y recordar la importancia que unánimemente se reconoce a la técnica turística en países más adelantados y más favorecidos en este orden de cosas que el nuestro, cuyas actividades para el desarrollo del turismo comienzan ahora a ejercitarse prometiendo alto vuelo, amplio despliegue y largos conocimientos.

RAMON DE OLASCOAGA
(Prohibida la reproducción.)



LAMPARA TUNGSRAM (Budapest) rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior. Más tarde o más temprano la Lámpara TUNGSRAM, ha de ser su marca preferida. Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. MADRID.—Dirección telegráfica «TUNGSRAM».

BILBAO AL DIA

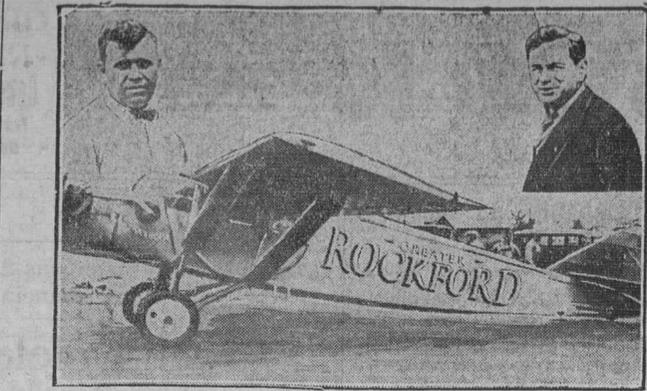
- Del Arenal al Mentirón -

Una corrida de toros por todo número del programa de turno

Las fiestas de la villa, después de la visita del Orfeón Pamplonés y de los festivales musicales en el paseo del Arenal, han quedado reducidas hoy a su mínima expresión. Esta mínima expresión ha sido la corrida de toros de turno en la plaza de Vista Alegre. La suerte de la jornada estaba circunscrita a esta tercera fiesta taurina. De ella dependía su brillantez. El que ha querido participar de una manera oficial en las fiestas de hoy ha tenido que asistir a la corrida, que era el único número del programa. Naturalmente, en estas circunstancias, la plaza se ha llenado, pues los últimos huecos en las localidades se han cubierto con los que se han reservado hasta el último momento y han obtenido entradas a bajos precios. Hay una infinidad de aficionados en Bilbao que tratan de garantizarse en lo posible las horas de tedio que puede depararles la suerte o el escaso pundonor profesional de los toreros, o bien, en último caso, las exigidas condiciones de lidia del ganado. ¡Por que hay que ver los factores que tienen que amarse y predisponerse en favor de la brillantez de una fiesta taurina!

Las fiestas de hoy, condensadas en la corrida y fiadas al azar por consiguiente, han resultado lamentables. El tedio ha tendido sus alas pesadas sobre el coso taurino. Los espectadores, los quince mil espectadores aproximadamente, se han aburrido minuto tras minuto en sus respectivas localidades. Muchos de ellos, especialmente los de algunos tendidos, han hallado al fin un recurso tan entretenido como inocente y honesto.

Mientras los toreros se dedican en la arena a dar fin a la vida de un toro de la manera menos espectacular que puede darse, aquellos espectadores se dedicaban a pasarse globitos de colores de tendido a tendido, impulsándolos a papiratazos. Así han logrado que el tedio elevara su vuelo y se ahuyentara du-



LOS VUELOS TRAGICOS

He aquí a los aviadores Bert Hassall y Parker Cramer que salieron días pasados a bordo del avión «Greater Rockford» para realizar un raid trasatlántico en tres etapas y de los cuales no se tiene ninguna noticia, suponiéndose que hayan caído al mar. Algunos aparatos han salido en vuelo de exploración hacia la isla de Labrador desde donde Hassall envió el último radiograma.

DIRECTORIO DE IDEAS

Prensa nociva, y en manos de todos

A los defensores y lectores de El Sol y de La Voz, brindamos los siguientes párrafos de un artículo que en la acreditada revista de Bilbao El Mensajero del Corazón de Jesús publica su ilustre director R. P. Vilariño:

«Tenemos una prensa muy dañina, que anda en manos de todos sin escrúpulo ninguno. ¡Ay de nosotros! que no estamos preparados ni siquiera alarmados.

No quiero aquí hacer la lista de los periódicos malos. Los que parecen pretender la primacía son «El Sol» y «La Voz», que son uno mismo, que sale como el sol por la mañana, y como la luna por la tarde. Pues bien; estos dos periódicos son malos, verdaderamente malos. Malos, digo, en nuestro sentido, de moral cristiana. En el suyo no me meto ni me importa saberlo; ellos se tendrán, sin duda, por buenos. Pero son malos. Y es maravilla que haya tantos católicos, que haciendo verdadera traición a la Iglesia Católica, su madre, y a sus conciencias católicas, los lean como los lean. Un católico no puede leer en conciencia «El Sol» ni «La Voz», ni muchos otros periódicos parecidos. El «Heraldo» corre por ahí como fautor de los protestantes, y órgano afecto a ellos; «El Liberal», por su violencia y desearo irreligioso, raya en lo motinesco y grosero. Otros sostienen más o menos el buen tono, que es de moda, pero sin aprensiones dicen muchas cosas, no sólo contra la moral católica, más aun contra la moral natural.

Pero «El Sol» parece concentrar hoy la persecución contra la Iglesia y todas sus ideas, y alistar en sus filas o en

las de «La Voz», que son su reserva y segundo equipo, los núcleos intelectuales contrarios a la doctrina católica.

No busquéis en este periódico el ataque rudo y brutal a los dogmas o prácticas religiosas católicas. Pero todo el periódico encamina siempre toda su ideología contra la Iglesia. Lo mismo el artículo de Gómez Baquero y Compañía, que las alhuyas de Robledano y Compañía, que las noticias, que las crónicas, todo lleva, siempre que se ofrece ocasión, algún tirito contra la fe, algún alfilerazo contra la Iglesia, algún venenito contra las libertades cristianas, alguna burleta contra la virtud sincera, y, sobre todo, un perpetuo y soberano desdén de todo lo católico.

Tratar al Papa y al Vaticano como a un cualquiera, y de ordinario, desprestigiándolo.

Molestar y zaherir lo que dicen y hacen los buenos católicos.

Interpretar intenciones buenas de los buenos en sentidos malos.

Suponer muchas veces torcidas miras y rateras conductas.

Dejar caer dudas y desdenosas apreciaciones de cosas santas y respetables.

Har por corrientes y generales y proclamas y averiguadas, heterodoxas hipótesis.

Desnaturalizar hechos y procedimientos católicos.

Bombear los corros últimamente formados de los sabios, los solos bajos.

Encumbrar las instituciones laicas o aconfesionales.

Profanar y caricaturizar las cosas santas. (Dios haya perdonado a Cavia y Dios no castigue a Bagaria y a otros tales...)

Tratar con desembarazo y libertad temas delicados, de eugenesia, de ecología, de matrimonio, prescindiendo de todo criterio católico.

Alabar a todos los autores anticatólicos: Anatole France, Saw, Zola, etc.

En todas las cuestiones debatidas entre la Iglesia y el Estado o cualquier otro, ponerse de parte del otro, y presentar a la Iglesia como invasora.

Y, sobre todo, callar, ocultar, no censurar nunca, ni por desdado a los enemigos de la Religión. Bastaría la campaña que ha hecho por Méjico para desacreditar a «El Sol» no sólo ante los católicos, sino ante los amigos de la verdad.

«El Sol», no vacilo en decirlo, trae todos los días toda la dosis de veneno que cabe en un periódico que no se desverguence contra la religión y la moral cristiana. Es enemigo de la religión cristiana; es malo, en nuestro sentido; sean subjetivamente lo que sean, sus escritores objetivamente son parcialísimos en este punto, y, por consiguiente, en nuestro criterio, malos.

Y «El Sol» es un periódico ciertamente malo. Y «La Voz» lo mismo, y otros como ellos, lo mismo. Y seguramente que ellos se lo saben, y abiertamente se dan por tales. Aunque ser en este sentido malos, es para ellos ser buenos. Así como los nuestros, nuestros periódicos buenos, son para ellos malos; y nos alegramos de que ellos nos tengan por malos, como nos avergonzaríamos de que nos tuviesen por buenos.

Confieso que nuestra prensa está un poco atravesada en la defensa de la verdad y de la Iglesia. Hay en mucha de ella mucha condescendencia con el mundo liberal. Son muy pocos los que no se dejen llevar de condescencias y contemplaciones, ni de cortasías ni de miras con quienes no las guardan con nosotros; y aunque las guardasen no nos las pueden pedir; porque no se las podemos conceder, pues nos lo impiden consideraciones gravísimas.

R. VILARIÑO, S. J.

Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.

ORTIZ DE ZARATE, 23

Avisos por teléfono al 661

INAKI.

Ayer, en la Diputación

Imposición de medallas a las madrinas del Somatén

Asisten al acto el capitán general de Cataluña señor Barrera y el comandante general de Somatenes de la 6.ª Región señor Colsa

Los señores Ortiz, Colsa y Amézola, elogian, con patrióticas frases, la actuación de la mujer en las agrupaciones ciudadanas

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar en el Palacio de la Provincia la solemne imposición, a las madrinas de banderas del Somatén en Alava, de las medallas que les han sido concedidas por Real decreto de seis de febrero del año actual.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón de Sesiones que era ocupado totalmente por autoridades, madrinas y comisiones.

En el altar de la misma sala, el muy ilustre señor doctor don Justo Echequren, con las preces de rúbrica, bendijo las insignias, asistido del Maestro de Ceremonias, señor Anasagasti.

Terminada la breve ceremonia religiosa, las autoridades ocuparon los estrados presidenciales. En ellos se encontraban el Excmo. señor Gobernador civil con el general señor Colsa, Comandante general de Somatenes de esta Región y el coronel de Caballería señor Jiménez, en funciones de Gobernador militar interino.

También tomaron asiento el Presidente de la Excmo. Diputación, señor Ortiz; el señor Echequren; Delegado de Hacienda, señor Agromayor; Diputados señores Pobes y Araviotorre; Alcalde de Vitoria, señor Montoya; Teniente fiscal de S. M., Sr. Iniguez; Magistrado señor Pascual; Jueces de Primera Instancia y Municipal, señores Madariaga y Lera. En los escaños vimos a las damas madrinas del Somatén: Marques de Foronda; Capitán general de Cataluña, señor Barrera; el exsenador del Reino y cabo del Somatén madrileño, señor Bofarull; teniente coronel de la Guardia civil; Inspectores de Enseñanza, señores Azpurrutia y Rodríguez, y lucidas representaciones del Somatén alavés y otros invitados.

El discurso elocuentísimo y muy sentido del presidente de la Diputación, fué aplaudido con entusiasmo.

Levantóse después a dirigir la palabra el comandante general del Somatén, señor Colsa.

Dijo que sentía honra y satisfacción por asistir al acto. Lo primero, en cuanto significaba merecido homenaje a las madrinas y satisfacción en cuanto también participaba de él una distinguida persona que, como el orador, viste el uniforme del Arma de Caballería y en cuya pecho iba a colocarse la más alta distinción del Somatén español.

Habló del Somatén del cual hizo un elogio y una defensa, rogando que sea institución política, ya que ni pretende gobernar ni dictar leyes.

Refirióse después al proyecto de Somatén nacido en Santander en 1919, además del tradicional e histórico de Cataluña y explicó sus características.

Finalmente, explicó, asimismo, el significado de las recompensas que las madrinas iban a recibir no como premio de sus méritos sino como muestra de gratitud.

El señor Colsa terminó rogando a las damas madrinas que aceptasen la insignia y la lleven con orgullo.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del mencionado señor.

El comandante auxiliar del Somatén de Alava, señor Limón, dió lectura a la regia disposición concediendo las referidas medallas.

Imposición de las medallas

El gobernador civil señor Amézola la pronunció breves y sentidas frases para elogiar la misión augusta de las madrinas paragonándola con el alto ejemplo de la Madre de las madres. También se refirió al señor marqués de Foronda que se distingue por su benéfica prodigalidad.

Acto seguido impuso las insignias a las homenajeadas que fueron las siguientes: Excmo. señora marquesa de Foronda, madrina de la bandera provincial del Somatén alavés; doña María Asunción Salvador de Pober, madrina de la bandera del distrito de Laguardia; doña María Paz Fernández Muro, madrina del de Lapuebla; doña María Adelaida López Hayet, madrina del de Peñacerrada; señorita Margarita Tercilla Uribe de Llano, madrina del de Amurrio, y señorita Julieta González de Betojosa Ocharan, madrina del de Caartango.

No pudieron asistir la Excmo. señora marquesa de Urquijo, madrina del Somatén del partido de Amurrio; doña Caya D. de Mendivil, madrina del de Vitoria; doña Isabel Urquijo Landecheo, condesa de Fontanar, madrina del de Irujo; doña Josefina de Ayala, madrina del de Laguardia; doña Rosario Garin Alvarez Eulate, madrina del de Oyón y señorita Julia Bujanda Díaz Cerio, madrina del de Merceda.

Iguualmente, al Excmo. señor marqués de Foronda le fueron impuestas las insignias de vocal honorario del Somatén.

La ceremonia resultó muy brillante.

Después de finalizada, se obsequió a los invitados con un espléndido «lunch», exquisitamente servido por el Café Moderno.

Jesús Guinea

ARQUITECTO
VITORIA: M. Iradier, 11 bis.
MADRID: Castelló, 43.

PERSIANAS Y HULES
Ferretería RETANA

Pianos y Autopianos

Ventas al contado y plazos largos
Alquiler de pianos y armoniums
Gramolas, gramófonos y discos
Las mejores marcas garantizadas

E. LUNA.-POSTAS, 9

Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

ANIBAL

HERALDO ALAVES en los pueblos

En Laguardia

LA NOVENA que se está celebrando en la parroquia de Santa María en honor de Nuestra Señora la Virgen de los Reyes se ve muy concurrida.

Al rosario de la aurora, que recorre la mayoría de las calles del pueblo a las cinco de la mañana, acuden numerosas personas, avidas de cantar las glorias de nuestra madre excelsa la Virgen María. Nos dicen que el último día de la novena predicará el virtuosísimo canónigo don Santo Domingo de la Calzada don Emilio Enciso y Viana hijo de esta localidad.

VISITANTES DISTINGUIDOS.—El día 18 del corriente llegaron a este pueblo con el fin de parar unas horas, sus beneméritos protectores don Víctor Tapia y su caritativa esposa doña Gelorás Sainz.

Se hallaban esperando a tan distinguidos visitantes los señores que constituyen la Junta del Patronato formada por el arcipreste señor Quincoces; el Notario señor Ayala; el subdelegado de Medicina señor Llorente; el señor Alcalde y dos concejales; don Vicente Enciso; un representante de los maestros nacionales y dos vecinos.

Cambiados los saludos de rigor, se dirigieron a casa del Arcipreste don Jenaro Quincoces en la que fueron obsequiados con una suculenta comida que tenía por objeto inaugurar el hermoso comedor artísticamente amueblado, regalo hecho de doña Dolores Sainz de Tapia a dicho señor Arcipreste.

Acabada la comida nuestros ilustres huéspedes sintieron deseos de visitar el magnífico Hospital de San Raimundo.

En él fueron recibidos por el capellán don Demetrio Arbulo y por el médico director señor García Rojo. Dichos señores les fueron enseñando las distintas dependencias de que consta el Hospital, quedando admirados los visitantes de las inmejorables condiciones de dicho establecimiento reñine.

Aquí es donde una vez más dieron pruebas bien patentes de su espíritu caritativo y filantrópico puesto que donaron el sostenimiento de cuatro camas que importa al año unas tres mil pesetas, que de ser como creemos a perpetuidad, asciende el donativo hecho a unas setenta y cinco mil pesetas. Aparte hicieron otros ofrecimientos que pondrán en ejecución en breve plazo.

Nuevamente el pueblo de Laguardia da las más rendidas gracias a sus beneméritos protectores.

GRANDIOSO MITIN DE LA U. P.—Ayer domingo día 19 tuvo lugar en uno de los salones anejos a las escuelas nacionales el mitin de propaganda que la Unión Patriótica está dando por la mayoría de los pueblos de la provincia, como preparatorio de la gran manifestación que se celebrará en Vitoria el día 9 de septiembre próximo y que culminará en otra que se celebrará en la capital de la Monarquía el 13 de septiembre.

En automóvil procedentes de Vitoria llegaron el señor Agote, presidente de la Unión Patriótica; la señora Encarnación Viana, concejala del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria; don Marceliano Fernández de Serrano, subdirector de la prisión de Vitoria y vocal de la Junta Provincial, y el señor Matilla, redactor de la Revista de la Unión Patriótica.

Fueron recibidos por el señor Alcalde con el Ayuntamiento en pleno, por los individuos que componen el comité local de la Unión Patriótica a cuyo frente estaba el Notario señor Ayala como vocal de la Junta Provincial; el diputado provincial, señor Llorente; teniente de la Guardia civil, funcionarios públicos y un inmenso gentío que no cesaba de aclamar y vitorear a España y al general Primo de Rivera.

Congregados en el salón de actos, el señor Agote saludó con breves y sentidas frases a las autoridades y al público. Presentó al señor Serrano a quien puso en el uso de la palabra. Comenzó dicho señor con un saludo cordial para todos los asistentes y con palabras sencillas, puso de manifiesto la grandiosa obra llevada a cabo por el general Primo de Rivera y su gobierno.

Aconsejó que todos aquellos que sientan latir en sus venas el amor de la Patria, de la Religión y de la Monarquía y en su corazón tengan deseos de hacer una España grande, deben ingresar en las filas de la Unión Patriótica, puesto que eso y no otro es el fin de esta agrupación. (Grandes aplausos coronan su brillante peroración).

A continuación habló el señor Agote. Este hizo un parangón entre la España anterior al año 1923 y la existente entre dicha fecha y hoy. Excitó a que todos los hombres de buena voluntad y dispuestos a aceptar puestos de sacrificio para el en-

grandecimiento de su patria, deben engrasarse las filas de la Unión Patriótica. Aconsejó que se constituya la Unión Patriótica femenina y la de jóvenes, en la que pueden ingresar todos los que tengan más de 18 años y que corra por su sangre el ideal de la Patria, de la Religión y de la Monarquía, que acudían a Vitoria el día 9 de septiembre a la manifestación que se celebrará en conmemoración del quinto aniversario del salvador cambio de régimen, demostrando con ello que somos capaces de realizar un sacrificio en pro del mejoramiento, bienestar y engrandecimiento de la Patria. Que Alava responda al llamamiento como lo ha hecho otras veces, y así daremos un alto ejemplo de ciudadanía y de patriotismo.

Para ello es preciso acudir todos los que puedan a Madrid para desfilarse en la gran manifestación que se celebrará el día 13 y así rendir un tributo de homenaje nacional de admiración, respeto y cariño al nuestro general Primo de Rivera y alentarle para que siga adelante en la obra emprendida el día 13 de septiembre de 1923, día en que comienza una nueva era de timbres y glorias para la Historia de nuestra patria. (Aplausos y vivas a España y al salvador de ella).

RUEGO A LAS AUTORIDADES.—Rogamos que por la Alcaldía se adopten las medidas oportunas para que se cumplan las órdenes dadas por la Superioridad referente a los perros vagabundos. En este pueblo es grandísimo el número de los que andan por las calles sin bozal y en completa libertad.

Se ruega también que prohiban el enviar los ganados sueltos delante de sus dueños, pues algún día tendremos que lamentar desgracia alguna en niños o personas mayores.

El corresponsal.

Laguardia, 20 de agosto 1928.

En Elciego

LA COSECHA.—Toca ya su fin la recolección de trigo, siendo muy pocos los que están ya en la fana de la trilla. Este año solo ha sido esta cosecha regular, si bien en la era ha pagado muy bien por cargas no así ha ocurrido por terreno sembrado, pues según nos dicen puede calcularse una con otra a cinco simientes de producción la fanega de tierra de 20 areas 96 centiarias.

Debido a la prolongada sequía que llevamos, la vid en los terrenos de poco fondo ya se deja sentir, viéndose bastante hoja caída a pesar de haber dado una mano de sulfatado tardío para la conservación de la misma.

NUEVOS GUARDAS.—Con motivo de hallarse el fruto de la vid por todos los términos enverdeado, han sido nombrados por nuestra Alcaldía guardas temporeros don Juan López, don Amancio Ibáñez y don Miguel San Andrés, habiendo salido a cumplir su cometido ayer.

ARREGLO DE CARRETERAS.—Por acuerdo tomado por la Excmo. Diputación Provincial de Alava, ayer dieron principio a la pavimentación alquitranada del trozo de carretera existente entre la esquina de la Iglesia o subida a la Secreta y el puente llamado de San Vicente; este trozo, en llegando la época de lluvias se hacía intransitable por ser el lugar de más circulación de carruajes, debido a ser servidumbre de las bodegas y unión de las carretas de Laguardia y Navaridas. Hoy con esto, queda solucionado quedando en muy buenas condiciones.

Según nos dicen el Ayuntamiento se propone hacer la misma labor en los paseos de la plaza del pueblo para las próximas fiestas.

DE PROPAGANDA.—El domingo día 19 y a las cinco de la tarde se presentaron en viaje de propaganda de la Unión

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, frances, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.



Cargador Philips

Para tener siempre bien cargadas las baterías de automóvil de 6 y 12 voltios. El más seguro y económico. Manejo sencillísimo.

Agente para esta provincia.

ALMACENES MENDI

Plaza Alfonso XIII, 26 VITORIA

AUTOMOVILISTA!

No olvide que las

BUJIAS



Son las mejores

para coches

americanos y europeos

Equiplo Bosch S. A.

TALLERES ELÉCTRICOS

Barcelona Mallorca, 281

Patriótica los señores Cernuda, ex gobernador de Guadalajara y San Sebastián, Landáburu y Potos, haciendo la presentación de los discurdantes el presidente de Unión Patriótica de esta villa don Eustaquio Saenz de Navarrete y haciendo también uso de la palabra el ex gobernador de Pamplona, Burgos y Alicante e hijo del pueblo don Modesto Jiménez de Benteosa.

El corresponsal.

Elciego 21 agosto 1928.

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Por obras a ejecutar en la casa

Liquidación de muebles

La Bolsa

Florida, 23.

Arca, 13.

Tejidos y calzados PACO

SENSACIONAL LIQUIDACION

Por reformas de local y balance liquidamos todas nuestras existencias con una rebaja considerable. Sólo hasta fin de mes. El que quiera calzarse y vestirse barato, pase en seguida por nuestra Casa y verá que, como siempre, damos más que lo que ofrecemos

Tejidos y calzados "PACO,"

Plaza de la Virgen Blanca y Zapatería, 4 :: Teléfono 605

GRAN VINO TONICO -RECONSTITUYENTE- Recomendado por la Ciencia Medica Frasco de litro, 7,50. De medio litro, 4,50. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

Baños y Aguas

Aguas las más Sulfurosas-Sulfhidricas y Nitrogenadas de las Provincias Vascongadas

Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas en varias Exposiciones

Aguas las más sulfuradas-sulfhidricas y nitrogenadas conocidas oficialmente. Insustituibles en todas las afecciones de las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su naturaleza.

Especialísimas para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares, pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfídrico y nítrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convalecencia de la gripe (traquezo); cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.

Formidables inhalaciones húmeda o vaporosas. Médico Director: DR. M. FERNANDEZ Y ALDAMA. Temporada oficial: del 25 de junio al 15 de septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario don Domingo Arrieta.

Administración de Loterías número 2

a cargo de Melquiades Ullivarri

DATO, 9

Es la más afortunada y de más suerte en Vitoria, y la Administración que más billetes vende en todos los sorteos. La relación de premios desde el año 1922 que a continuación se detallan, confirman que es la Administración que más premios ha pagado desde esa fecha.

Premios mayores

Sorteo 22 de Julio de 1922, número	20.586.—Premiado con Pesetas	150.000
" 2 de Febrero 1923, " "	27.612.— " "	100.000
(1) " 11 de " 1924, " "	31.152.— " "	120.000
" 21 de Enero 1928, " "	30.325.— " "	150.000

Premio segundo

Sorteo 11 de Junio de 1927, número	3.937.—Premiado con Pesetas	65.000
------------------------------------	-----------------------------	--------

Premios terceros

Sorteo 2 de Julio de 1922, número	24.643.—Premiado con Pesetas	20.000
" 21 de Agosto 1925, " "	17.095.— " "	40.000

Premio cuarto

Sorteo 11 de Agosto de 1923, número	25.807.—Premiado con Pesetas	10.000
-------------------------------------	------------------------------	--------

Premios especiales

Sorteo 14 de Enero de 1918, número	13.498.—Premiado con Pesetas	10.000
" 2 de " 1925, " "	2.606.— " "	15.000
" 2 de " 1926, " "	13.758.— " "	15.000

Además se han obtenido los siguientes:

1 Premios de 3.000 Pesetas
" " de 2.500
" " de 2.000
11 " " de 1.500

Se remiten billetes a provincias mediante importe adelantado y gastos de certificado y sellos una peseta. Hay siempre billetes de dos sorteos. Se admiten abonos a números determinados.

(1) En este sorteo fueron vendidas las tres series, resultando el premio en 360.000 pesetas.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 23. Jueves. Santos Felipe Benicio, confesor; Quirico, obispo; Máximo, presbítero; Arquellio, diácono; Restituto, Donato, Valeriano, Felicitosa, mártires; Zaqueo, Teonas, Víctor, Flaviano, Sidonio, obispos.

Nació San Felipe de Benicio en Florencia el año 1224. Tenía la edad de un año cuando al ver unos religiosos servitas exclamó prodigiosamente: «Estos son siervos de la Virgen». Estudió en Florencia, y recibió en Padua el grado de Doctor en Medicina. Por inspiración de la Virgen, pretendió recibir el hábito de los Siervos de esta Señora. Para probar su vocación, le enviaron al monte Senario, ocupándose en los oficios más humildes. Fué tan superior su capacidad, que le elevaron al sacerdocio, y al poco tiempo llegó a General. Yendo a Roma encontró en el camino a un leproso, y no teniendo qué darle, se despojó de la túnica, y al ponerse la, le dejó curado. Por muerte del Papa Clemente VI, fué elegido para el Pontificado; pero se escondió en una cueva y no salió hasta que nombraron a Gregorio X. En el desierto hizo una vida austera; faltándole agua, hirió la tierra con el báculo, y la sacó con tal abundancia que se formó un estanque, hoy conocido con el nombre de «Los Baños de San Felipe». Realizó varios viajes por Italia y Francia, donde logró prodigiosas conversiones. Pacificó las ciudades de Pistoia y Florencia, despedazadas por los bandos de Guelfos y Gibelinos; y no pudiendo los rebeldes sufrir sus sermones, le desnudaron y azotaron. Asaltóle fuerte calentura el día de la Asunción, y quedó como muerto por espacio de tres horas; volvió en sí, y pidiendo un Crucifijo, entregó su alma al Señor el día 22 de agosto de 1285. El Papa Clemente X le canonizó en el año 1670.

Máxima cristiana.—El camino de la fe es el sano y seguro, y por éstarlo han de caminar las almas para ir adelante en la virtud.

Oposiciones al Magisterio

LA LIBRERIA DE LINACERO, FUEROS, 2 — VITORIA

Acaba de recibir las Contestaciones Completas al Cuestionario de Oposiciones al MAGISTERIO NACIONAL.

También nos encargamos de la presentación y curso de toda la documentación.

Material moderno de escuelas, con grandes descuentos.

Retrato de S. M. Alfonso XIII, en colores, el más moderno.

Próxima a terminarse la publicación de la Joya Española.

Enciclopedia ESPASA y como Representante en Alava se desea antes comprometerse con otras casas, consulten sus precios y descuentos. Obras Nacionales y Extranjeras.

Faroles Globos, Guirnaldas para iluminaciones.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 3,75 %
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

Llegó el afamado

Monasix Renault

El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS:

6 cilindros, alessaje 58, recorrido 93, cilindrada, 1,47 litro-8 C. V. Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único.

Cuentakilómetros, reloj, medidor de gasolina, klaxon, limpia cristales, espejo retrovisor. Chassis largo 3 m. 72, ancho 1 metro 50.

PRECIOS:

Torpedo 8.300 ptas. Conducción interior lujo 8.900 ptas.

Exposición: LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI Dato, 22

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPPLICADO

Reparación de automóviles en general, Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE», aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MAR-CHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax MAYOS X VITORIA

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES. Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Denscos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estrenimiento, Espaldillas, etc., etc.

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria. Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :- Colectivos contra accidentes :- Individuales :-; Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra Delegado Antonio Vindó y de Santos para Bilbao

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS J SANTIAGO, n.º 10 — VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volantes de 800, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tupí y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.



«ROYAL» Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1875

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1925 — Libras esterlina

CAPITAL suscrito	5.599,46
CAPITAL desembolsado	2.239,771
FONDOS y Reservas	21.684,321
PRIMAS, deducidas las de reaseguro	14.671,420

(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, a 81 - 12 - 25 al cambio de pesetas 34,36).

Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.

HIGINIO MORE, Francia, 36

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 diciembre 1926).

Droguería General de Araujo Dato, 30 — Vitoria

Artículos para fotografía, perfumería y para la limpieza

AZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos

San Prudencio, 23 y 25.-VITORIA

Inauguración de nuevos pabellones

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

C.a Sud-Atlantique

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 27 de julio «Ceylan» Día 10 de septiembre «Groix»
 Día 26 de agosto «Belle Isle» Día 5 de octubre «Eubea»

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 28 de julio el vapor correo «Massilia»
 El día 29 de agosto el vapor correo «Lutetia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de julio «Lafayette» El día 22 de agosto «Cuba».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Postal de Vigo a New - York

El día 9 de julio el vapor «Roussillon».

Línea Postal Havre y New - York

Día 11 de julio «Ile de France» Día 26 de julio «Suffren»
 Día 18 de julio «De Grasse» Día 28 de julio «Rochambeau»
 Día 25 de julio «France» Día 1 de agosto «Paris».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga.-Teléfono 9.672. - BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.—Unico Agente autorizado en la provincia de Alava.

Sol y aire son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria.

Pero esos elementos por si solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.

Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo.

Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA. DE VENTA: En los ALMACENES, COMERCIOS DE ULTRAMARINOS y DROGUERIAS

Liquidación de muebles

Alfombras - Aparatos de luz y de limpieza

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICAND, San Prudencio, 14, 2

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas	2.600.000 Ptas.
Capitales impuestos	31.994.322,75
Número de imponentes	19.382.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	231.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Eslibáñez

SON LOS MEJORES —:—: NO CONFUNDIRSE

PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4. VITORIA

Compañía Trasatlántica Servicios regulares

Línea del Cantábrico - Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII» sale de Bilbao y Santander el día 30 de agosto y el 1.º septiembre de Coruña.

Línea de Venezuela - Colombia

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 13 agosto y el 18 de Cádiz.

Línea de Fernando Poó

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de agosto y de Cádiz el 20.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre y de Cádiz el 8.

Línea Mediterráneo - Cuba - Méjico - Galvestón

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 16 de agosto y el 22 de Cádiz.

Línea directa de España a Nueva York

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 21 y el 27 de Cádiz.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES: AGENCIA DE LA COMPAÑIA, CALLE SEBASTIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS, NUM. 1.—VITORIA.



LOS DEPORTES



FOOT-BALL

« TERTULIANAS »

—¡Hola, chicos! ¿Qué novedades hay? —Pues ya ves; las de siempre. Aquí éste, que se empeña en sostener que Roberto volverá a jugar por el Deportivo. Dice que como el Deportivo ejerce el derecho de retención y el Athletic no está dispuesto a «soltar» más que 5.000 pesetas, Roberto tendrá que volver a Vitoria.

Unión y Real Sociedad, por Guipúzcoa; Athletic y Arenas, por Vizcaya; Deportivo Alavés, por Alava; y Osasuna y Euzkadi por Navarra.

—Pero eso no es equitativo. Alava solo sería defendida por un Club, mientras que Navarra recibiría el refuerzo del Euzkadi.

—¡Bah! Eso es lo de menos. El torneo sería un éxito, dada la calidad de los Clubs que en él participarían. Además... que el Deportivo vale lo menos por tres.

—Suficientemente discutido el asunto. Pasemos a otra cosa.

—Pues hablemos un poco de las estupendas condiciones en que se puede abonar a los partidos del Deportivo. Aquí tenéis mi carnet de identidad. Con este preciadísimo documento ya tengo solucionado el pase al campo por toda la temporada.

—Pero este es de general. —Sí. Hay que buscar la economía. Ya sabéis que yo tengo muy pocos ingresos y muchísima afición. Pues con dos pesetas al mes ¡problema resuelto! Esto es de valde, muchachos.

—Pero es que eso se paga por mensualidades. —Claro, hombre. Y ese es el gran acierto del Deportivo. No tengo más que presentar a fin de este mes el carnet, soltar las dos «pelas», consentir que coloquen en el casillero correspondiente a septiembre un sello que acredite el pago y... a pasar por la puerta como los grandes, sin tener que pasar antes por la taquilla.

—Esa es una gran «faena» del Deportivo. ¿Y qué vale preferencia? —Debe ser el doble, o sea cuatro pesetas al mes. Pero vosotros, que sois «burgueses», podéis pagar de una vez y os economizáis algunas pesetillas. ¡Ventajas de tener dinero!

—¿Y las localidades numeradas? —También, también son abonables. Y muy barato, chico. Ahora no recuerdo los precios, pero ya traeré esta noche el HERALDO de ayer, que publica la tarifa. Si no recuerdo mal, por 65 pesetas puedes abonarte a tribuna para toda la temporada.

—O sea que, calculando por muy bajo tres partidos al mes, —y este año es seguro que sean más— sale el precio de la entrada a menos de 2,20. ¿Quién es el que pasa frío en los partidos y se expone a los chubascos por esa miseria? —Pues yo hoy mismo voy a visitar a Viguera para elegir la mejor entrada de la tribuna grande.

—Tú, que puedes, haces muy bien. Sería una tontería imperdonable el que luego te vieses medio loco para tener un mal hueco en Mendizorrosa. Porque este año, te advierto, vamos a ver cada entrada...

—Y hablando de todo un poco. ¿Habéis visto a los jugadores entrenarse? —Yo he ido unos cuantos días a Mendizorrosa y allí he visto muchas caras nuevas... y muchos pies que le pegan al balón colosalmente.

—¿Y quién te ha llamado la atención? —¿Qué se yo? ¡Si no conozco más que a los antiguos! Estos sí que están este año formidables. Ven que los nuevos son muchos y buenos y no quieren dejarse ganar la partida.

—¿Quién los entrena? —Por ahora ellos solos. Parece que Ramón está entre dos aguas. Que si quiere... Que si no va a poder atender a todo... Porque ya sabrás que Adarraga se queda en Vitoria definitivamente. Y que se encarga de la representación del «Chevrolet», un coche que viene pegando en precio, presentación y resultado. Ramotxu dice que necesita su tiempo para trabajar de firme en la venta de sus coches. Y lucha ferrocementosamente contra su propia afición que le empuja sin darse cuenta hasta Mendizorrosa.

—Sí, eso decía «Gorka» hace días. Pero a lo mejor está mal informado. —No creo. «Gorka» es amigo de Adarraga y además este no es de los que tienen «dos caras». Algo habrá cuando yo le he visto varios días a don Amadeo hablando con Adarraga. Y don Amadeo tiene una «pupila», una fuerza persuasiva enorme.

—Ese se pone en un tenderete como los de León Salvador y se «chinchas» de vender relojes dorados, de los de cinco pesetas, a seis duros.

—Bueno chicos. Los de las tres, nos vamos. Esta noche en el «Gau-txorri» proseguiremos. Por cierto que ayer quisimos entrar en los locales del Deportivo y no pudimos. Hubo «reunión de rabadanes», o sea Junta. ¿De qué tratarían? Sería curioso conocerlo.

—¿Vamos a tirarle de la lengua a don Amadeo? —Vamos. Pero ese también ya no es como antes. ¡Con esto de la censura!

Por la transcripción

GORKA.

C:O:S:A:S

LOS GORRITOS DE PLAYA

LOS «white cheeses», los gorritos blancos de los marineros americanos hacen furor en nuestras playas. Lindas jóvenes que tienen la pretensión de ser muy elegantes y viejos señores, que han advertido en el nuevo «bonete» una cubierta confortable y práctica, se apropian de él, las unas con encanto, los otros con ridículo.

Pero al mismo tiempo, el gorrito de pompón rojo de los marineros franceses, hace furor en las playas ingléas.

Nadie es profeta en su patria. Que ahora bauticen los ingleses a la prenda francesa con un nombre extravagante y difícil y veremos sin duda a nuestros Petronios cantar las excelencias y comodidades y bellezas y elegancias de esos gorros como los blancos de que están llenas nuestras playas y nuestras carreteras en las excursiones automovilistas.

Y es que lo extranjero y extraño, como la música, gana en italiano y no pierde con ello nada la moral.

CITOLAX EL MEJOR LAXANTE CURA EL ESTRÉÑIMIENTO

Club Deportivo Alavés

Precios de abonos al fútbol, que regirán en la próxima temporada

Table with 2 columns: Tribuna, Delanteras de Preferencia, Paseo de Preferencia, Delanteras General, Paseo de General. Prices range from 15 Ptas. to 65 Ptas.

NOTAS.—Se admiten abonos por mensualidades a Preferencia y General a 4 y 2 pesetas, pero quedando obligados por los 10 meses que dura la temporada. De haber alguien que no cumpliera este requisito, perderá los derechos de socio.

Los abonos son intransferibles e intransmisorables, por lo que una vez adquiridos, no se admiten cambios de localidades, para facilitar la buena administración.

Con el fin de dar facilidades a la Secretaría, se ruega a los señores peticionarios, remitan al hacer los pedidos la fotografía.

A los señores abonados en la pasada temporada, se les reservarán las mismas localidades hasta el día 21 de los corrientes, y desde esta fecha en adelante, para los nuevos abonados.

Por el Club Deportivo Alavés.—El Secretario, Evaristo Larrazaba.

Hacia la Asociación de Maestros Católicos

Entre un gran número de elementos del Magisterio alavés ya tomando forma la idea hace tiempo acariciada, de la creación de una Asociación de Maestros que, sin abandonar los justos deseos de mejoramiento material y económico, haga algo por el bien espiritual de sus asociados.

Se trata de crear una Asociación de Maestros católicos, fraterna de las que en Madrid, Logroño, Burgos y otras provincias funcionan, con gran provecho para sus asociados; asociación que no vendrá a borrar la actuación de otras existentes con gran contento de sus componentes, sino que será un nuevo eslabón que añadir a los trabajos que se hacen para alcanzar un reconocimiento total de las aspiraciones del Magisterio.

De lo que se trate daremos cuenta a nuestros lectores y no será preciso advertir que las columnas de HERALDO ALAVES están propicias a recoger los latidos de deseos tan laudables cual los de quienes aspiran a crear la Asociación de Maestros Católicos.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fines de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

Gacetillas y sucesos

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón. Defunciones: Pilar Roson y Virumbales, 7 meses, Chiquita, 2. Pedro Herrán y Cabornero, 1 año, Aldabe, 11. Matrimonios: ninguno.

—¿Cuántos años tiene el chico? —En los diez y seis ha entrado. —Pues está, para esa edad. Muy poco desarrollado. Y es necesario que beba «San Roque Jerez Quinado».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y O.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

PROGRAMA de las obras que ejecutará la Banda Municipal mañana, de ocho y media a diez noche, en el Parque de la Florida.

1.ª «Sangre de artista», pasodoble.—Texidor. 2.ª «La mascota», fantasía.—Auran.

3.ª «El barbero de Lavapiés», selección.—Barbieri. 4.ª «Gigantes y cabezudos», fantasía.—Caballero.

CALLOS.—Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el pa-

C. Gamarra y A. Ruiz ELECTRICISTAS Instalaciones y Reparaciones Eléctricas, Luz, Motores, Timbres Telefónicos y Radiotelefonía. Venta de material eléctrico. FLORIDA, 20.

Academia de Contabilidad CALCULOS MERCANTILES.—PARTIDA DOBLE.—LEGISLACION.—CORRESPONDENCIA

Esta Academia tiene establecidas clases especiales preparatorias para oposiciones a ingreso en Bancos y Cajas de Ahorros. Contabilidad comercial, industrias, etc.

MIGUEL L. VADILLO Plaza de Alfonso XIII, 16, 4.º

Probad los exquisitos cafés «LA BRASILEÑA», TUESTE DIARIO

Academia General Militar PREPARACION PARA EL INGRESO

CASEDO - ARGUELLES Y ZUMARRAGA (ex profesor de la Academia de Artillería).

Para el ingreso basta el bachiller elemental o los cuatro primeros años del antiguo.

EMPEZARA EL CURSO EL 15 DE SEPTIEMBRE. SAN ANTONIO, 24.

tentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las OCHO de la mañana Presión atmosférica, 722,0. Termómetro seco del psicrómetro, 14. Termómetro húmedo, 11,8. Humedad, 75. Temperatura máxima, 19,8. Temperatura mínima, 8,4. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina E.

A la UNA de la tarde Presión atmosférica, 720,8. Termómetro seco, 25,4. Termómetro húmedo, 16. Humedad, 24. Estado del cielo, casi despejado. Viento, ventolina NE.

SUSTRACCION DE LENA.—En la sierra de Tolosa, término municipal de Peñacerrada, sorprendió la Guardia civil al individuo llamado Eusebio Remunán Villamor, de 47 años, casado, jornalero, natural y vecino de San Vicente (Logroño) en el momento en que colocaba sobre un asno una carga de leña de haya seca que había cortado de un árbol que estaba caído.

Como carnicera de la autorización correspondiente, fué denunciado.

DENUNCIA RURAL.—En una finca propiedad de la vecina de Murguía, Carolina Martínez, se hallaba causando daños una vaca de la vecina de Jugo, Valentina Aspe. Esta fué denunciada.

INCENDIO EN UN MONTE.—En una casa inmediata al caserío «El Valle», propiedad de Isidro Valle, sito en el Ayuntamiento de Villajana de Mena (Burgos) se declaró un incendio que se propagó al monte que en esta provincia posee don Arcadio Echenique, vecino de Bilbao.

Como supuesto autor fué detenido un hijo político del primero, llamado Pedro.

Se quemaron unas veinticuatro áreas de monte bajo y algunos robles.

HAY QUE CERRAR A LA HORA.—Por tener abierto después de la hora señalada su establecimiento de bebidas, ha sido denunciado el vecino de Villarreal, José Artola Ugarte.

Dr. Olavarría GARGANTA - NABIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde. DATO, 6, 3.º, izquierda

Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.ª doha.

OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas :- Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :- Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Sastrería y Pañería DE Modesto Muro

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad esta Casa. Gran surtido en géneros de verano y toda clase de artículos relacionado al ramo.

Todos los encargos se hacen dentro de la semana.

Imposible competir en precios y calidades, por hacer las compras personalmente en Fábrica.

Se venden cajas de embalar trajes para modistas y sastres.

— PLANTA BAJA — DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

AUTOMÓVILES CITROËN

MODELO UNICO 10 HP.

Tarifa de Precios

Pesetas

Table with 2 columns: Châssis equipado lujo, Torpedo turismo, Conducción interior enteramente acero 4/5 plazas, Conducción interior acero 4/5 plazas lujo, Conducción interior acero 4/5 plazas, Conducción interior acero 2/3 plazas, Conducción interior acero 6/7 plazas familiar. Prices range from 5.500 to 8.500.

CAMIONETAS

De media y una tonelada, desde 5.700 a 8.100 pesetas

Soliciten pruebas sin compromiso alguno a los agentes exclusivos de la provincia

E. Alava y Compañía

Independencia, 13 VITORIA

Anuncios económicos

Ofertas y demandas

Bogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

«IDEAL PENSION».—Gran Casa de Viajeros.—Pensión para estables, desde cinco pesetas.—Habitaciones para dormir, desde dos pesetas.—Servicio público de baños, a 1,25 pesetas.—Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. INDEPENDENCIA N.º 1 — Vitoria

TOMAS ISTURIZ.—Pamplona. —Serería maderas país y extranjeras. Pino Roncal para construcciones, a medida fija.

CASA EN VENTA, de buena construcción, con huerta, de 12 metros de fachada por 14 de fondo. Informes en esta Administración.

SE VENDE una parcela de terreno que mide 11,45 metros de fachada por 31 metros de profundidad, al precio de 10 pesetas metro cuadrado, situada en la prolongación de la calle Samaniego. Informarán calle de Aji, 15, 2.º

SE VENDEN dos heredades, propias para edificar en la carretera de Gamarra, próximas a Betoño. Informarán en esta Administración.—Número 4.480. (a).

SE TRASPASA un despacho de vino en la calle Santo Domingo, número 14, con habitación. Informes en el mismo.—N.º 4.243.

TRASPASO por muy poco dinero, tienda de quincalla y ropas hechas, en sitio muy apropiado.—Informes en esta Administración.—N.º 4.534.

COTONES BLANCOS Y DE COLOR.—TRAPOS BLANCOS Y DE COLOR lavados y desinfectados, se vende en paquetes de 1,2 y 5 Kgs. y en fardos de 50, 100 y 200 Kgs.—DATO, 45.—Fábrica de Medias.

NECESITA Oficiales de Sastre, labor a piezas todo el año, en la Pañería y Sastrería de Ibarra. Plaza de Alfonso XIII, n.º 29.

SE DESEAN huéspedes estables en casa formal, precios económicos.—Bélgica n.º 23, Fonda.

SE DESEAN obreros carpinteros aprovechantes y ebanistas. Informes en esta Administración.—Núm. 4.530.

SE PRECISA Socio capitalista para industria en marcha y muy acreditada. Informes en esta Administración.—N.º 4.535.

AGENTE en esta capital necesita Centro Internacional de Enseñanza. Apartado 656. Madrid.

P. González Rodríguez MEDICINA EN GENERAL

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS CONSULTA DE 3 A 5

M. IRADIUR. 34. 1.ª INSTALADORA POPULAR de